

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca concurso para la provisión de la plaza de Médico Director del Sanatorio Marítimo de «Pedrosa» (Santander).

Vacante la Dirección Médica del Sanatorio Marítimo de «Pedrosa» (Santander), se convoca el presente concurso, a fin de proceder a la provisión de la referida plaza, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los Médicos Directores de este Patronato que posean la especialidad Osteoarticular y que se encuentren en activo o en expectación de destino, y forzosamente don Rafael Colvee Guillén, opositor aprobado en las oposiciones resueltas por Orden de 3 de los corrientes.

2.ª Las instancias, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General de este Patronato, o bien en cualquiera de las dependencias que se mencionan en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles computados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

3.ª La vacante será provista en turno de elección.

4.ª El solicitante que obtuviere nuevo destino en este concurso quedará sujeto a la limitación que establece la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944, que fija el límite de permanencia mínima de un año para el personal de este Organismo, en los destinos obtenidos por concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1961.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcyoyen.

• • •

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio de este Ministerio que a continuación se cita para que los funcionarios con derecho a ello puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando incluso el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La referida vacante es:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpos de Ayudantes y de Sobrestantes de Obras Públicas

Confederación Hidrográfica del Júcar.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Subsecretario, A. Plana.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 20 de diciembre de 1960 (rectificada) por la que se convoca concurso-oposición para proveer tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Por haberse padecido error de redacción en la Orden de 20 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero último), por la que se convocó concurso-oposición para proveer tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, se reproduce a continuación debidamente rectificada:

«Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer tres plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual cada una de ellas de 18.600 pesetas y adscritas a las siguientes enseñanzas:

1. «Química técnica».
2. «Química física».
3. «Física general».

Segundo.—Los nombramientos que se realicen como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrán la duración de cuatro años y podrán ser prorrogados por otro período de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Podrán tomar parte en el mismo, además de los Doctores en la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957) y los Arquitectos o Ingenieros que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1960.—Por delegación, T. Fernández-Miranda.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

ORDEN de 8 de enero de 1961 por la que se hace pública la división en tercios del Escalafón de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en los apartados 3 y 5 de la Orden ministerial de 26 de julio de 1952, dictada en ejecución del Decreto de 19 de octubre de 1951 sobre constitución de Tribunales de las oposiciones a cátedras de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la división en tercios del Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, con efectos de 1 de los corrientes mes y año.

Primer tercio.—Empieza con el número 1 del citado Escalafón don José Antonio Cubiles Ramos y termina en el número 31 don Enrique Masso Ribot.

Segundo tercio.—Empieza en el número 32 don Manuel Comba Sigüenza y termina en el número 62 don Manuel Castillo Navarro Aguilera.

Tercer tercio.—Empieza en el número 63 don José María de Mena Calvo y termina en el 64 don Angel Arias Macein, último ingresado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

• • •

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Médico interno adscrita a la disciplina de «Patología y Clínica médicas (primera cátedra)»

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Alumnos y Médicos Internos de esta Facultad, se convoca concurso-oposición para cubrir la plaza de Médico interno adscrito a la Cátedra de «Patología y Clínica médicas (primera cátedra)».